

Quito, 20 de enero de 2015

Señores accionistas de  
CONÑEQUE S.A.  
Presente.-

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, doy cumplimiento y pongo en consideración de los señores accionistas el Informe de Gerencia respecto a lo ejecutado durante el año 2014.

Los resultados alcanzados durante el año 2014, fueron totalmente negativos para la empresa, razón por la cual se decidió dar por terminada y cesar las actividades de la misma.

Los costos y gastos excedieron en gran medida los ingresos generados por la empresa, y a raíz de ello se generó por segundo año consecutivo la pérdida reflejada en los estados financieros.

A continuación se da un resumen de la gestión realizada en los puntos más relevantes:

1- PRODUCCION Y VENTAS: Los ingresos generados por la empresa no fueron los suficientes para cubrir los costos y gastos fijos y variables generados por la operación del negocio. El margen de utilidad bruto de los platos y cocteles no fue el suficiente para generar ganancias.

Durante el transcurso del año el precio de las materias primas se fueron incrementando continuamente.

Las ventas proyectadas no se cumplieron en base a lo presupuestado para el año 2014

2- COMERCIALIZACION: La gestión de ventas y marketing no tuvieron la acogida deseada y no cumplieron con las metas propuestas.

3- FINANCIERO: Los Estados Financieros han sido presentados oportunamente, dando cumplimiento a los requerimientos legales vigentes. Los presupuestos para el año 2015 de igual manera se definieron y aprobaron para su ejecución en el posterior año.

4- SOCIETARIO: Se han tomado las medidas necesarias para mantener al día el control de Libros Sociales de la Compañía y el cumplimiento de obligaciones con el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, así como con todos los organismos de control pertinentes.

Estos son los aspectos destacados de CONEQUE S.A. que tienen relación al desenvolvimiento de la empresa. Cualquier duda o tipo de información requerida, estoy presto a satisfacerla.

Atentamente,

  
Guillermo Robalino Merino

GERENTE GENERAL

CONEQUE S.A.

Expediente # 170499